

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA  
"IRMALZ CIA. LTDA."  
DEL 02 DE ABRIL DEL 2013**

Nro. 27 1/2

En Cuenca, a ocho de abril del dos mil trece, siendo las catorce horas con quince minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Gil Ramírez Dávalos 4-60 y Alcabalas se reúne la Junta Universal de la Compañía IMPORTADORA DE REPUESTOS MALDONADO ZHINDON CIA. LTDA., a cuyo efecto la Presidente Blanca Esthela Barba, solicita a la Secretaria, señora Ximena Vizñay Cajas, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: Juan Diego Maldonado, representado sus un mil setecientos siete participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Blanca Esthela Barba, representando sus trescientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en su conjunto importan dos mil siete participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviendo por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la Presidente declara legalmente instalada esta Junta.-Acto seguido, por

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo del 1 enero al 31 de diciembre del 2012.
- 3) Destino de las utilidades de los periodos anteriores y del periodo 2012.
- 4) Informe del Gerente del periodo del 1 enero al 31 de diciembre del 2012.

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma:

Sobre el punto uno, constatado el cuórum necesario se procede a dar por comenzada la junta.

Sobre el punto dos, se aprueba por unanimidad los balances financieros, aceptando la sugerencia del Gerente de que se debe contratar un asesor externo para que nos ayude con las declaraciones que se deben enviar a la Superintendencia de Compañías y del Servicio de Rentas internas sin ninguna observación.

Sobre el punto tres, se decide no repartir las utilidades de este periodo, quedando pendientes al igual que la de otros periodos anteriores, hasta saber los impactos en el patrimonio que tendrá la implementación de NIIF en la empresa.

Dirección: Barrial Blanco s/n • Telfs.: 074110522 - 074110523  
E-mail: irmalz32@hotmail.com • Cuenca - Ecuador

2/2

Sobre el punto cuatro, se ha leído el informe del Gerente y se decide que para el periodo se traslade el almacén a otro local comercial más pequeño y o económico, en vista de que las ventas son en su mayoría via telefónica o email y bajo pedido, muy poco se realizan en el mostrador, por lo que no es necesario un local tan grande que nos representa un gasto operativo alto.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del Acta, reinstalada la misma se da lectura de esta, la misma que es aprobada en su integridad sin ninguna modificatoria por parte de los socios; y, siendo las dieciséis horas y treinta y ocho minutos, se levanta la sesión, firmando para constancia la Presidente, el socio y la suscrita Secretaria que certifica.



Blanca Esthela Barba  
Presidente



Juan Diego Maldonado  
Socio



Ximena Vizñay  
Secretaria

